



#PORREFORMAALPODERJUDICIAL

Inicia paro de labores la Jufed

26

DE AGOSTO INICIA DICTAMEN EN CÁMARA BAJA.

MIER DIJO QUE NO SE DETENDRÁ DICTAMEN EN SAN LÁZARO

POR PARIS SALAZAR, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

2

DÍAS SE ESPERA QUE DURE LA DISCUSIÓN.

En el primer minuto de este miércoles, los jueces y magistrados de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) se sumaron al paro indefinido de labores de trabajadores, en contra de la Reforma al Poder Judicial.

En entrevistas con **Heraldo Media Group**, la directora de la Jufed, Juana Fuentes, detalló que participarán 932 órganos jurisdiccionales en rechazó a la iniciativa de reforma.

“Se intentó buscar el diálogo, y que en el proyecto se plasme el diagnóstico certero, visibilizando que la solución del problema no es cambiar a jueces y magistrados y que la selección sea por voto popular, pero

nunca hubo esa apertura”, dijo.

La directora rechazó que se les califique de corruptos o de ser una cúpula de poder, ya que, dijo, su única labor ha sido proteger los derechos humanos de la sociedad.

En este mismo sentido, para **HMG**, Juan Alberto Prado, secretario general del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJP, señala que la reforma no sólo es una amenaza para la estabilidad del Poder Judicial, sino que también traerá serios perjuicios para los trabajadores, y a la justicia y equidad.

En tanto, José Domingo Figueroa, presidente del Consejo Directivo Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, aseguró en **HGM** que existe preocupación en esa asociación de que se apruebe la reforma tal y como se encuentra porque disminuirá la confianza y seguridad jurídica de los inversionistas.

Ante el paro, en la *mañana*, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que es “ilegal”, pero los respetarán, además de que ironizó que a “la mayoría de los mexicanos no les va a importar” y que con la suspensión de labores, “tenemos al menos la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes”.

También propuso un cambio en la reforma, un mecanismo de protección para juzgadores que atiendan casos relacionados con la delincuencia organizada, algo que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, calificó como correcta y oportuna.

Mientras, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que nada va a detener que el próximo lunes se dictamine la iniciativa. ●

DIVERSOS PUNTOS

1

• La SCJN continuará con el análisis de la reforma, indicó en comunicado.

2

• Algunos de los que promueven el paro es porque se afectarán los intereses de grupos feudales: Mier.



• VOZ. La suspensión de actividades es por tiempo indefinido, sólo trabajarán en casos urgentes.